

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Acuerdo CPE: Resolución CPE 2888/16		Espacio curricular: DIBUJO I N° según Plan: 7
Trayecto: Formación específica		Vigencia del programa: 2022-2023
Curso: 1er.AÑO	Comisión: B	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4hs.
Correlatividades precedentes:		Docente/s a cargo: HENRIQUEZ VIRGINIA NATALIA

FUNDAMENTACIÓN

El Dibujo es el modo de representación más antiguo de la historia. El mismo permite recrear y plasmar el modo en que percibimos la realidad, así como también crear nuevos mundos, que solo se corresponden en la imaginación de cada uno.

A pesar de ser tan simple, también posee cierta complejidad al momento de realizarlo. Es por ello que existen diversas técnicas y conocimientos que son necesarios adquirir.

En este taller se desarrollaran diferentes técnicas y se experimentaran con diversos materiales y soportes que ampliaran el campo de conocimiento. El Dibujo es el punto de partida de todas las cosas creadas por el hombre, a partir de un boceto se plasma la idea he aquí la importancia del mismo.

OBJETIVOS

Que el alumno/a logre:

- Realizar el 100% de los trabajos requeridos.
- Entender el dibujo como posibilidad de expresión autónoma.
- Adquirir los fundamentos teóricos acerca del dibujo.
- Manejar y dominar las técnicas básicas aplicables al dibujo de claroscuro.
- Interpretar la tercera dimensión en el estudio analítico de la perspectiva y sus leyes.
- Desarrollar el estudio de la anatomía en manera específica, de la cabeza para generar retratos con los cánones preestablecidos.
- Experimentar diferentes materiales y soportes para el desarrollo de diferentes producciones.
- Desarrollar una actitud crítica reflexiva tanto para con sus obras como así también con las de sus pares, siendo abierto a sugerencias.







Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

PROGRAMA

UNIDAD I:

Materiales y herramientas:

*Tipos de papel, lápiz, grafito, barra en polvo, carbonilla sanguínea, tiza pastel, bolígrafo, la goma, el esfumino.

El método del encajado:

*Figuras simples (cubos, cilindros, esfera, cono), para lograr figuras complejas

Composición:

*Estudio de luz y sombra, escala de grises, grafito o carbonilla, figura y fondo, bodegón.

Estudio de la perspectiva:

- *Elementos de la perspectiva
- *Perspectiva con uno, dos o tres puntos de fuga.
- *Estudio de interiores en perspectiva: paralela y perspectiva oblicua.

Bibliografía:

- -Curso práctico de dibujo e ilustración- Peter Gray. Editorial: Planeta de Agostini 2006
- -La luz y la sombra en el dibujo -Parramon 2005
- -El gran libro de la composición-Parramon José María. Barcelona 1993

UNIDAD II:

Introducción al estudio del retrato:

- *Estudio analítico del cráneo: frente y perfil
- *Estudio osteológico y miológico del canon de frente y perfil, expresiones del rostro.

Partes del rostro:

- *Ojos, nariz, boca, cejas, orejas.
- *Retrato y autorretrato

Bibliografía:

- -Anatomía para artistas- Colección Leonardo. Editorial: Viniciana Editirce 1990
- -Le Basi del Disegno- Veniciana Editrice
- -El gran libro de la perspectiva- Parramon José María. Barcelona 1995

METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán de manera presencial y constara de dos momentos, uno en el que se desarrollara el contenido teórico y otro momento en el que se procederá a la elaboración de las producciones. Los trabajos se realizarán de manera individual y en algunos casos de a dos si la actividad así lo requiere.

Se compartirá opinión sobre las investigaciones de artistas durante la clase, teniendo cada uno su material recabado. Cada obra deberá estar acompañada de una ficha de seguimiento en la que se detalle un análisis de la producción y experiencias personales positivas como no tanto, de la utilización de los materiales.

Se utilizarán videos propios de la cátedra y otros de acceso público, archivos PDF, imágenes, fotocopias.

EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso donde se tiene en cuenta tanto el punto de partida, la evolución durante el proceso y los resultados al finalizar la cursada.







Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

Durante el desarrollo del taller se evaluará la participación abierta al diálogo, el compromiso, la apertura, la iniciativa y el cumplimiento en la entrega de los trabajos.

Se evaluará de manera paulatina con devoluciones de cada producción con sugerencias para corregir o rehacer si fuese necesario, como destacando los aspectos positivos de lo realizado.

ACREDITACIÓN

Para acreditar el espacio curricular, es decir regularizarlo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Participación de actividades planteadas en las clases de manera activa.
- Ser alumno regular, según la normativa vigente.
- Aprobar al menos 70% de los trabajos requeridos durante la cursada.
- Compromiso con la cursada.
- Los alumnos harán presentaciones de sus producciones de manera paulatina. Luego recibirán devoluciones de sus producciones por parte de la docente, con la posibilidad de corregir o enriquecerlas y retroalimentar su aprendizaje

Habiendo regularizado, podrá acceder a las instancias de Examen Final.

Examen FINAL ante tribunal:

- Presentar el 100% de las obras de manera adecuada según la modalidad de examen virtual o presencial.
- Exponer oralmente los procesos técnicos de los mismos usando el vocabulario adecuado de la disciplina y del lenguaje visual.
- Deberá demostrar claridad conceptual en su exposición oral, dominio de los temas abordados y los antecedentes históricos desarrollados durante la cursada.

ESTE ESPACIO NO PRESENTA LA MODALIDAD LIBRE No Promocional



